

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL CESAR CENTRO BIOTECNOLÓGIICO DEL CARIBE-CESAR Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		20				
			Código Centro		911410				
			Fecha Elaboración		Setiembre de 2024				
			Versión		MARZO 2024 - 2,24				
			ID de Proceso		44616-568273				
DATOS DEL CONTRATISTA									
Nombres y apellidos:		LINA YANETH ARENAS SANGUINO		Banco a consignar:		BANCO BBVA			
Cédula de Ciudadanía		49.662.903		Tipo de cuenta:		AHORROS			
Correo electrónico:		lyarenas@sena.edu.co		Número de Cuenta:		0969070598			
IP/N° de contacto:		53229		Presta Servicios Excluidos de IVA:		NO			
Inducción SST:		SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO			
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2023		NO			
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?						NO			
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a \$59.377.000						NO			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a \$188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)						NO			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?						NO			
Concepto del pago corresponde a:						Honorarios profesionales a persona NO declarante de renta			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.						0,00%			
DATOS DEL CONTRATO									
N° del contrato:		5854734/2024		N° Compromiso SIIF	8124	Número de pagos durante la vigencia del contrato	10		
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		SERVICIOS PERSONALES : DE APOYO EN LA ECCL, Y CONST Y REV DE INSTRUMENTOS DE EVAL, EN FUN) PROD O ÁREA CLAVES DE PROD PECUARIA ESTRATEGIA CAMPESENA QUE PODRÁ EVALUAR COMP, CONSTRUIR Y REV INSTR, PARA EL CUMP DE LAS METAS CPE NO. 20-9-2024-000815							
DATOS PERIODO DEL PAGO									
Del		01/09/2024		Al		30/09/2024			
Número de pago		8		Saldo Anterior del Contrato:		\$ 14.100.000			
Valor Bruto Pago:		\$ 4.700.000,00		Valor Total del Contrato:		\$ 47.000.000			
				Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 9.400.000			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO									
Ingresos por honorarios		\$ 4.700.000		Honorarios profesionales a persona NO declarante d		0,00%			
Ingresos por comisiones		\$ 867.170		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0			
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0							
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 5.567.170		Menos, Retefuente Otros Ingresos		\$ 0			
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 3.758.670		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0			
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR									
		Setiembre		Agosto		Base retención en la fuente a titulo de RENTA		3.758.670,00	TARIFA
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----		4569722962		Base retención en la fuente a titulo de ICA		0,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.880.000		\$ 1.880.000		Valor base IVA		0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 235.000		\$ 235.000		IVA (Si es RESPONSABLE)		0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 300.800		\$ 300.800		Menos Retención en la Fuente		0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0		Menos Retencion IVA		0,00	15%
ARL		\$ 19.700		\$ 19.700		Reteica - 8299		0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -						0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -						0,00	0,000%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -						0,00	0,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -						0,00	0,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -				Pro Universidad Popular del Cesar		27.836,00	0,500%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -				Otras Retenciones		0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -				Otras Retenciones		0,00	0,000%
Dependientes hasta		\$ -				Otras Retenciones		0,00	0,000%
Salud hasta		\$ 753.040		\$ -		Otras Retenciones		0,00	0,000%
Renta Exenta 25%		\$30.984.458		\$ 1.253.000				0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 7.771.125							
Retención en la Fuente Contingente		\$				Descuentos de embargo (Si tiene)		0,00	
						VALOR A PAGAR		\$4.672.164,00	
SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE									
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO									
ENTREGA DE CAJAS CON DOCUMENTOS ORGANIZADOS DE (CEDULAS, FICHA DE INSCRIPCION, TERMINOS Y CONDICIONES, CONDICIONES, Y PRUEBAS PRESENTAD									
POR LOS CANDIDATOS EN DIFERENTCES MUNICIPIOS) SE LE ENTREGA A LINA MANTILLA									
ENTREGA DEL 100% DE LOS INSTRUMENTOS A JOHANYS CORONADO, CON LAS MATRICES SOLICITADAS YA QUE NO CONTAMOS CON EL APLICATIVO TODAVIA.									
A CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL IBIRICO SE LES REALIZO LA SOCIALIZACION DEL PROGRAMA DE COMPETENCIAS LABORALES Y SE									
RECOGIO LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES. SE APLICO LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, DESEMPEÑO Y PRODUCTO DE LA NORMA EN AVICULTURA.									
A CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO SE LES REALIZO LA SOCIALIZACION DEL PROGRAMA DE COMPETENCIAS LABORALES Y SE									
RECOGIO LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES. SE APLICO LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, DESEMPEÑO Y PRODUCTO DE LA NORMA EN AVICULTURA.									
TRABAJO EN EL APLICATIVO DE COMPETENCIAS LABORLES CALIFICANDO LAS PRUEBAS									
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:									
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí									
LINA YANETH ARENAS SANGUINO EL CONTRATISTA									
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:									
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;									
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;									
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.									
Autorizo el presente pago. El Supervisor,									
JOSE DANIEL LOPEZ MARIN PROFESIONAL G02									
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:									
EL ORDENADOR DEL PAGO JAIME JOSE BAUTE DANGON SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)									

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 300.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.900	\$ 0	\$ 300.800	\$ 2.900	\$ 303.700
SUBTOTALES:										\$ 300.800	\$ 2.900	\$ 303.700

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 235.000	\$ 0	\$ 2.300	\$ 0	\$ 235.000	\$ 2.300	\$ 0	\$ 237.300
SUBTOTALES:													\$ 235.000	\$ 2.300	\$ 0	\$ 237.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 19.700	\$ 19.700	\$ 200	\$ 0	\$ 19.900
SUBTOTALES:									\$ 19.700	\$ 200	\$ 0	\$ 19.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	A/P	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURO SOCIAL				SALUD				ARP			IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES		TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO					TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN
1	CC 49662903	ARENAS SANGUINO LINA YANETH	INDEPENDIE NTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.880.000			NO																		25-14 COLPENSI ONES	30	1.880.000	\$ 300.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 300.800	EPS002- TOTAL	30	1.880.000	\$ 235.000	\$ 0	\$ 235.000	14-23- POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A.	30	1.880.000	\$ 49662903	\$ 19.700	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 560.900
--------------	-------------------



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Valledupar, Septiembre 2024

Señor (a)

JOSE DANIEL LOPEZ MARIN

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5854734

Cargo del supervisor Coordinador de Formación

Centro Biotecnológico del Caribe

Valledupar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5854734** del año (2024)

(LINA YANETH ARENAS SANGUINO), identificado con la cédula de ciudadanía No. 49.662.903 de Aguachica, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de SEPTIEMBRE objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 37.600.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: (Son ocho (8) pagos iguales por \$4.700.000.

Plazo: Será hasta el (30) de (septiembre) de 2024.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales o de apoyo en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) claves de Producción Pecuaria por medio de la estrategia CAMPESENA que podrá evaluar competencias, construir y revisar instrumentos, según necesidades para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Aplicados todos los principios de contratación estatal	Plataforma Secop
2	2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) ;	Se está ejecutando mes a mes.	Registro Fotográfico, listados de asistencia
3	3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Se está ejecutando	Listado de asistencias y registro fotográficos
4	4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	No aplica por el momento	No aplica por el momento
5	5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	No aplica por el momento	No aplica por el momento
6	6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	En ejecución	En ejecución
7	7) Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las	En ejecución	En ejecución



	autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;		
8	8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	No aplica por el momento	No aplica por el momento
9	9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Se está ejecutando	Registro fotográfico
10	10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Entregados, aplicados y montados	Plataforma del secop
11	11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Certificados aprobados y montados en la primera cuenta del año.	Plataforma secop
12	12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento	En ejecución mes a mes	Informes, Lista de asistencia, evidencias fotográficas



	Administrativo de la Función Pública		
13	13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	En ejecución	En Ejecución
14	14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; 1	En cumplimiento mes a mes	Planillas de pagos mes a mes
15	15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	No aplica	No aplica
16	16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato Electrónico y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	En proceso	En proceso
17	17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y	Se realiza viaje a la ciudad de santa marta, donde se realizó mesa de concertación para la	Evidencias fotográficas



	legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;	atención del pueblo indígena arhuaco de la sierra nevada.	
18	18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se aplica a partir de la firma del contrato	Se aplica a partir de la firma del contrato
19	19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Se está aplicando mes a mes	Planilla de pago mes a mes
20	20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades	Se aplica en cada socialización	Evidencias fotográficas



	departamentales, municipales, distritales e institucionales		
21	21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso	En ejecución	E ejecución
22	22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Por el momento no aplica	Por el momento no aplica
23	23) El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Esto se realiza día a día, el respeto y los valores.	Esto se realiza día a día, el respeto y los valores.
24	24) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutan	Se ejecutan

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	142624	V/DUPAR- LA JAGUA	17/09/2024	19/09/2024
2				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4569722962 de la planilla, operador SOI y periodo mes de AGOSTO (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Lina J. Arenas S.

Firma

LINA YANETH ARENAS SANGUINO

Contratista

C.C. No. 49.662.903 de Aguachica (Cesar)

Recibí a satisfacción:

JOSE DANIEL LOPEZ MARIN

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5854734

Cargo del supervisor Coordinador de Formación



EVIDENCIAS FOTOGRFICAS MES DE SEPTIEMBRE

1. ENTREGA DE CAJAS CON DOCUMENTOS ORGANIZADOS DE (CEDULAS, FICHA DE INSCRIPCION, TERMINOS Y CONDICIONES, CERTIFICACION DE EMPRESAS Y PRUEBAS PRESENTADAS POR LOS CANDIDATOS.





2. **ENTREGA DEL 100% DE INSUMENTOS EN MATRICES, NO TENEMOS APLICATIVO, SE PRESENTA A YOHANIS CORONADO**





3. PRESENTACION DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO A GRUPO DE CAMPEÑINOS DE LA JAGUA DEL IBIRICO





4. **PRESENTACION DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO A GRUPO DE CAMPESESINOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO**









Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHjbautenJAIME JOSE BAUTEN DANGON

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-020-911410CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR

Fecha y Hora Generación Reporte:viernes, 13 de septiembre de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	142624	Fecha Solicitud	2024-09-11	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-020-911410 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-09-13	Genera Viáticos	Si	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	COORDINACIÓN MISIONAL EVALUADORES POR COMPETENCIA LABORAL			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	4224	Dependencia Solicitante				911428 CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES-CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-19-708020-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-19-708020-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
LINA YANETH ARENAS SANGUINO	CC: 49662903	CONTRATISTA	Autorizada	2024-09-16	2024-09-17	CESAR / VALLEDUPAR	CESAR / LA - DE IBIRICO	1,5	No	50	3	4.700.000,00	252.390,00	757.170,00	110.000,00	867.170,00	La Jagua de Ibirico y Pueblo Bello, Recoger evidencias del proyecto PN1-2024-20-9114-P300
				2024-09-18	2024-09-19	CESAR / VALLEDUPAR	CESAR / PUEBLO BELLO	1,5	No	50							
Totales Solicitud de Comisión												757.170,00	110.000,00	867.170,00			

OBJETO DE LA COMISIÓN
La Jagua de Ibirico y Pueblo Bello, Recoger evidencias del proyecto PN1-2024-20-9114-P300

ORDENADOR DEL GASTO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHjbauten JAIME JOSE BAUTEN DANGON
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-020-911410 CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE-CESAR
Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 13 de septiembre de 2024

Identificacion:	77168849	Nombre:	JAIME JOSE BAUTE DANGON	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE - CESAR
-----------------	----------	---------	-------------------------	--------	--

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

Firma Responsable

Verificado Por:	DALAYS MARCELA HERNANDEZ QUINTERO	Fecha Verificación:	11/09/2024 18:06:41
-----------------	-----------------------------------	---------------------	---------------------

 142624							Versión: 04	
							Código: GTH-F-090	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO								
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA								
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					10/09/024			
NOMBRES Y APELLIDOS					IDENTIFICACIÓN:			
Lina Yaneth Arenas Sanguino					Tipo:	C.C.	No.	49662903
CONTRATO	No.	5854734	AÑO	2024	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	30	9	2024
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas claves de Producción Pecuaria en el Centro Biotecnológico del Caribe - CBC de la Regional Cesar.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Cesar					Centro Biotecnológico del Caribe		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	Jaime Baute Dagon				CARGO	Subdirector de Centro		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	José Daniel López Marín				CARGO	Coordinador de Formación		
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	Valledupar- La Jagua de Ibirico- Valledupar							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Cesar				DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Biotecnológico del Caribe		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Cesar			ENTIDAD O EMPRESA:	Asociación de mujeres campesinas	CONTACTO	Sandra Milena López	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	16	9	2024	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	17	9	2024	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Recoger evidencias del proyecto: PN1-2024-20-9114-P300							
OBLIGACIONES DEL CONTRATO								
1	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencia laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del centro							
2	Realizar mínimo 40 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.							
3	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.							
AGENDA								
ACTIVIDADES (Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)								
Socialización e inducción a norma 270502043 (16 de Septiembre de 2024)								
Recolección de evidencias Conocimiento, desempeño y Producto (17 de Septiembre de 2024)								
FIRMAS								
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :			FIRMA DEL CONTRATISTA:			
		 Firmado digitalmente por José Daniel Lopez Marín Fecha: 2024.09.10 09:30:03 -05'00'						
Nombres y Apellidos: Jaime José Dagon Baute		Nombres y Apellidos: José Daniel López Marín						
Cargo: Subdirector del Centro		Cargo: Coordinador de formación			Nombres y Apellidos:			



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA SEPTIEMBRE 18 DEL 2024

PRESENTADO A:

JAIME JOSE BAUTE DANGONG
Subdirector
Centro Biotecnológico del Caribe.

ORDEN DE VIAJE No:
142624

FECHA DE INICIO:
17/09/2024

FECHA DE FINALIZACION:
19/09/2024

**LUGAR A DONDE REALIZÓ
EL DESPLAZAMIENTO**
VALLEDUPAR – LA JAGUA DEL IBIRICO
- VALLEDUPAR

REGIONAL / CENTRO DE FORMACION
CESAR / CENTRO BIOTECNOLÓGICO
DEL CARIBE

OTRA : (ciudad)

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: RECOGER EVIDENCIAS DEL
PROYECTO PN1-2024-20-9114-P300 SOCIALIZACIÓN E INDUCCIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN POR
COMPETENCIAS LABORALES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL IBIRICO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. SOCIALIZAR CON LOS CANDIDATOS DEL MUNICIPIOS DE LA JAGUA DEL IBIRICO, TODO LO RELACIONADO CON LA NORMA 270502043 DE AVICULTURA
2. IMPLEMENTAR PRUEBA DE CONOCIMIENTO, DESEMPEÑO Y PRODUCTO A LOS CANDIDATOS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL IBIRICO

RESULTADOS:

1. Las comunidades campesinas realizan la evaluación de la norma 270502043 en avicultura.
2. Se recogen evidencia de las pruebas realizadas de conocimiento, desempeño y producto.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Tiquetes de transportes.
2. Evidencia fotográfica anexa.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.		
2.		

CONCLUSIONES:

1. Entregar certificados a las personas que aprobaron las evaluaciones por competencia.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO

FIRMA

LINA YANETH ARENAS SANGUINO

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO

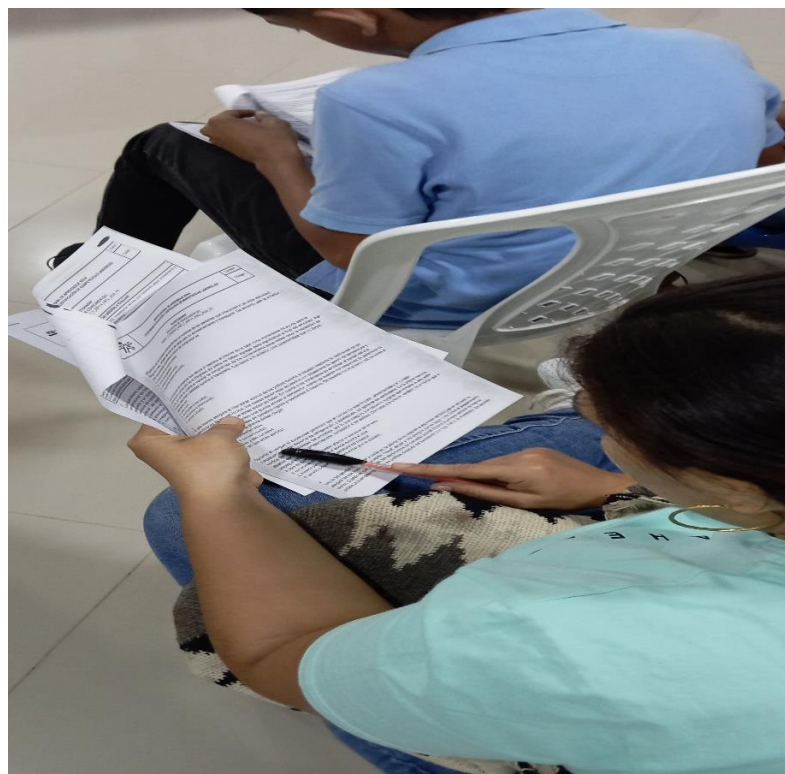
**NOMBRE Y APELLIDO
SUPERVISOR**

FIRMA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.5854734
Cargo del supervisor Coordinador
de Formación

JOSE DANIEL LOPEZ MARIN

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES



**COOTRAIBIRICO**

NIT.: 824.002.169-4

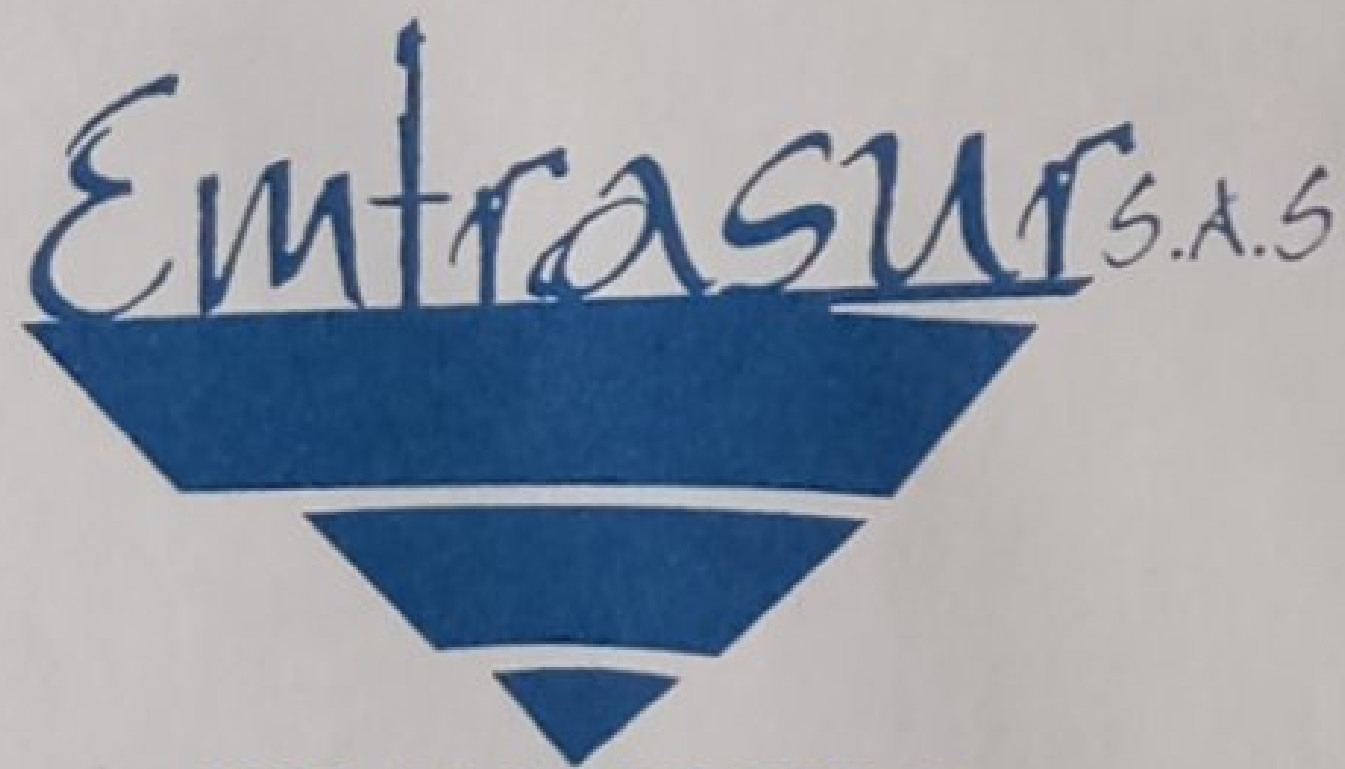
PERSONERIA JURIDICA No. 1057

TIQUETE

N° 11186

ORIGEN		DESTINO			
Valledupar		La Jagua			
DIA	MES	AÑO	HORA	VEHICULO	PASAJE
16	9	24		TLW-484	55.000 =
NOMBRES:					
Lina Arenas.					

VALLEDUPAR TEL.: 582 8789 - LA JAGUA TEL.: 576 9581

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

NIT: 824.005.620-9

SERVICIO DE TRANSPORTE Y
ENCOMIENDAS INTERMUNICIPAL
AGUACHICA - VALLEDUPAR
MAICAO - RIOHACHA
Y MUNICIPIOS INTERMEDIOSAgencia Valledupar
Avenida Simón Bolívar No. 22-20
Tel: 584 1373 - 580 7431
e-mail: emtrasur ltda@hotmail.com

AGU 12703

Fecha: 17-09-2024 Valor: 55.000 =

Nombre Pasajero: LINA ARENAS

Salida: LA JAGUA I. Hora: _____

Destino: VALLEDUPAR Vehículo No. XLD-488

NOTA: El pasajero debe estar a la hora de salida, si Pierde el vehiculo perderá todo derecho a reclamos.